



## INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LOS PAGOS

### PARTICIPANTES

- a) Todos los pagos deben realizarse mediante transferencia bancaria a la orden de:

CUENTA BANCARIA PAGOS EN DÓLARES AMERICANOS  
**Asociación Dominicana de las Naciones Unidas**  
**BANCO POPULAR DOMINICANO**  
**Número: 740-640131**

- b) ANU-RD no recibirá cheques ni dinero en efectivo en sus oficinas.
- c) La cuota de inscripción de la institución es de **US\$ 200** (Doscientos Dólares Americano).
- d) En NYDRMUN 2010 habrá 5 categorías de participación:
1. Asesores Docentes Responsables de Grupo (ADOR) - participación cubierta por la cuota de inscripción de la institución.
  2. Delegado de Educación Media – **US\$ 150.00** (Ciento Cincuenta Dólares Americano).
  3. Delegado de Educación Superior – **US\$ 150.00** (Ciento Cincuenta Dólares Americano).
  4. Asesor Docente Participante o Padre Participante – **US\$ 150.00** (Ciento Cincuenta Dólares Americano).
  5. Asistente de Conferencias – Participación Gratuita
- e) Todos los participantes en la Conferencia deberán contar con número de identidad (ID-NYDRMUN), el cual será asignado durante el registro y será indispensable para recibir su acreditación (gafetes y carpetas) y su certificado de participación.
- **Registro** - se realizará tres semanas antes del evento en las oficinas de la ANU-RD. El Asesor Docente Responsable de Grupo (ADOR) deberá llevar los siguientes documentos para obtener los IDs-NYDRMUN 2010:
    - Formulario de solicitud de los IDs-NYDRMUN 2010 con la información de todos los participantes de su institución.
    - Códigos de Conducta firmados de todos los participantes de su institución.
    - Perfiles Personales de todos los participantes de su institución.
    - Comprobantes de los depósitos en la cuenta bancaria, cubriendo todas las cuotas de inscripción, tanto de la institución como de la cantidad de participantes previamente establecida en el Formulario de Inscripción.
  - **Acreditación** – se realizará una semana antes del evento en las oficinas de la ANU-RD. El Asesor Docente Responsable de Grupo (ADOR) deberá presentar el ID-NYDRMUN 2010 de cada participante para recibir su acreditación (gafetes y carpetas). También será indispensable para la entrega de los certificados de participación.